CREDICONEXION

CREDICONEXION & SERVICIOS S.A.
ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

A los 28 días del mes de Marzo de 2015 siendo las 10h00, en el domicilio de la compañía ubicado en las calles Vía Lumbisí, Conjunto Kassel, Cumbayá, se reúnen todos los accionistas de la compañía CREDICONEXION & SERVICIOS S.A., con el fin de llevar a cabo una Junta Ordinaria Universal de Accionistas.

La junta está presidida por su Presidente Sra. Guadalupe Molina López y actúa como secretario su Gerente General Señor Rodrigo Santiago Benalcázar Molina.

Una vez verificada la asistencia de las accionistas con el capital social que representan y que es el siguiente:

ACCIONISTA	CAPITAL SOCIAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIPACION ACCIONARIA
María Cristina Sánchez Barriga	USD 720,00	90 %
Guadalupe Mariana Molina Lopez	USD 80,00	10%
TOTAL:	USD 800,00	100%

Las accionistas deciden constituirse en Junta Ordinaria Universal de Accionistas y el secretario da lectura del orden del día:

ORDEN DEL DÍA:
1.- Conocer y aprobar el balance del ejercicio económico correspondiente al año 2015.
2.- Conocer y resolver sobre el estado de pérdidas y ganancias de año 2015.
3.- Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Gerente de la compañía.
4.- Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades en caso de haberlas.

Una vez leído el orden del día el mismo que es aprobado por las accionistas, luego de la deliberación respectiva los accionistas resuelven por unanimidad:

Punto N. 1.-
El Presidente pide a la Junta de Accionistas que se pronuncia sobre el balance correspondiente al ejercicio económico del año anterior.

Los Accionistas manifiestan que el balance refleja un pequeño incremento en las ventas en relación al ejercicio económico del año anterior, lo que evidencia la buena gestión del Gerente General.

Punto N. 2.-
La Junta de Accionistas delibera sobre el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico correspondiente al año 2015, del balance se desprende una pequeña utilidad de USD 1.107,56, valor

que los accionistas resuelve no realizar distribución en este ejercicio y que permanezca en la cuenta de utilidades no distribuidas.

Punto N.3.-
El Presidente somete a consideración el tercer punto del orden el día, esto es conocer sobre el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía con fecha 1 de Marzo de 2015 y la Junta de Accionistas lo aprueba por unanimidad y felicita la gestión del Gerente.

¨Por lo expuesto y toda vez que el balance ha permanecido por más de quince días a disposición de los accionistas, de conformidad con lo señalado en la Ley de Compañías los accionistas lo aprueban por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, se redacta el acta correspondiente, la misma que es aprobada por todos los accionistas en unidad de acto.

Guadalupe Mariana Molina López
PRESIDENTE
ACCIONISTA

Santiago Benalcázar Molina
SECRETARIO

María Cristina Sánchez Barriga
ACCIONISTA